NOTA UOC N° 518 /20

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Señores
MARILIA INDUSTRIAL S.R.L.
e-mail: mariliaindustrial.srl@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 710/2020 de fecha 17/11/2020 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE POLLO, CONCENTRADO DE TOMATE, HUEVO Y MATE COCIDO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD – AD REFERENDUM - ID N° 384.536, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 310- (PRODUCTOS ALIMENTICIOS).- a vuestra firma el Ítem N° 1 Pollo Entero la suma de Gs.1.816.152.390, en el Ítem N° 2 Concentrado de tomate la suma de Gs.217.231.872, en el Ítem N° 3 Huevo la suma de Gs. 157.330.800, IVA incluido. Los Items N° 1 y 4 fue Adjudicada a la Firma DON MANUEL del ING. MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, los Items N° 1 y 2 a la firma GRANOS Y ACEITES SACIA.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del Contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES U.O.C.

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

(sin asunto)

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 24 de noviembre de 2020, 9:25
Para: "Marilia Industrial S.R.L." <mariliaindustrial.srl@gmail.com>

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD**. *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos

RESOLUCION 710 ALIMENTOS 2020.PDF
620K

NOTA 518 MARILIA INDUSTRIAL.PDF
435K

INFORME DE EVALUCION ALIMENTOS 2020.PDF
13313K

NOTA UOC N° 519 /20

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Señores
DON MANUEL
e-mail: donmanuel422@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 710/2020 de fecha 17/11/2020 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE POLLO, CONCENTRADO DE TOMATE, HUEVO Y MATE COCIDO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD – AD REFERENDUM - ID N° 384.536, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 310- (PRODUCTOS ALIMENTICIOS).- a vuestra firma el Ítem N° 1 Pollo Entero la suma de Gs. 1.472.553.420, en el Ítem N° 4 Mate Cocido Soluble la suma de Gs. 238.340.000, IVA incluido. Los Items N° 1, 2 y 3 fue Adjudicada a la Firma MARILIA INDUSTRIAL, los Items N° 1 y 2 a la firma GRANOS Y ACEITES SACIA.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del Contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES
U.O.C.

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

(sin asunto)

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 24 de noviembre de 2020, 9:27
Para: Donmanuel422 <donmanuel422@gmail.com>

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD.** *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas óptimas el acceso a su correo electrónico".*

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos

RESOLUCION 710 ALIMENTOS 2020.PDF
620K

NOTA 519 DON MANUEL.PDF
421K

INFORME DE EVALUCION ALIMENTOS 2020.PDF
13313K

NOTA UOC N°520/20

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Señores
GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A.
e-mail: gyasacia@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 710/2020 de fecha 17/11/2020 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE POLLO, CONCENTRADO DE TOMATE, HUEVO Y MATE COCIDO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD – AD REFERENDUM - ID N° 384.536, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 310- (PRODUCTOS ALIMENTICIOS).- a vuestra firma el Ítem N° 1 Pollo Entero la suma de Gs. 1.619.805.590, en el Ítem N° 2 Concentrado de tomate la suma de Gs. 177.735.168, IVA incluido. Los Items N° 1 y 4 fue Adjudicada a la Firma DON MANUEL del ING. MANUEL LUIS ROMAN SOLIS, los Items N° 1, 2 y 3 a la firma MARILIA INDUSTRIAL.

Se informa que los siguientes documentos deberán ser presentados para la firma del contrato cuando no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como "activos" en el SIPE.

Personas Físicas / Jurídicas

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;

c) Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Vice Ministerio de Trabajo.

d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación. **Observación: informar por escrito a esta Dirección en el plazo de 1 día hábil quien suscribirá el contrato.**

e) Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del Contrato.

Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

(sin asunto)

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 24 de noviembre de 2020, 9:27
Para: GRANOS Y ACEITES SACIA <GYASACIA@hotmail.com>

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD.** *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos

RESOLUCION 710 ALIMENTOS 2020.PDF
620K

NOTA 520 GRANOS Y ACEITES.PDF
428K

INFORME DE EVALUCION ALIMENTOS 2020.PDF
13313K

NOTA UOC N° 522 /2020

Asunción, 24 de Noviembre de 2020

Señores
DV CORP S.A.
e-mail: licitaciones@dvcorp.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 710/2020 de fecha 17/11/2020 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE POLLO, CONCENTRADO DE TOMATE, HUEVO Y MATE COCIDO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD – AD REFERENDUM - ID N° 384.536, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 310- (PRODUCTOS ALIMENTICIOS, a las firmas; **MARILIA INDUSTRIAL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. Y DON MANUEL.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

(sin asunto)

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Para: licitaciones@dvcorp.com.py

24 de noviembre de 2020, 9:29

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD**. *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos

RESOLUCION 710 ALIMENTOS 2020.PDF
620K

NOTA 522 DV CORP.PDF
324K

INFORME DE EVALUCION ALIMENTOS 2020.PDF
13313K

NOTA UOC N° 521 /2020

Asunción, 24 de noviembre de 2020

Señores
UNPAR
e-mail: mlinares@unparsa.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 710/2020 de fecha 17/11/2020 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE POLLO, CONCENTRADO DE TOMATE, HUEVO Y MATE COCIDO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD – AD REFERENDUM - ID N° 384.536, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 310- (PRODUCTOS ALIMENTICIOS, a las firmas; **MARILIA INDUSTRIAL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. Y DON MANUEL.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

(sin asunto)

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 24 de noviembre de 2020, 9:29
Para: mlinares@unparsa.com

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD**. *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos

RESOLUCION 710 ALIMENTOS 2020.PDF
620K

NOTA 521 UNPAR.PDF
323K

INFORME DE EVALUCION ALIMENTOS 2020.PDF
13313K

NOTA UOC N° 523/2020

Asunción, 24 de Noviembre de 2020

Señores
TARA S.A.
Email: katherine@grupokennedy.com.py; adrianovalenzuela@hotmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 710/2020 de fecha 17/11/2020 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE POLLO, CONCENTRADO DE TOMATE, HUEVO Y MATE COCIDO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD – AD REFERENDUM - ID N° 384.536, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 310- (PRODUCTOS ALIMENTICIOS, a las firmas; **MARILIA INDUSTRIAL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. Y DON MANUEL.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

MINISTERIO DE JUSTICIA
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

(sin asunto)

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com> 24 de noviembre de 2020, 9:30
Para: katherine@grupokennedy.com.py, adrianovalenzuela@hotmail.com

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD**. *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos

NOTA 523 TARA S.A..PDF
334K

RESOLUCION 710 ALIMENTOS 2020.PDF
620K

INFORME DE EVALUCION ALIMENTOS 2020.PDF
13313K

NOTA UOC N°524 /2020

Asunción, 24 de Noviembre de 2020

Señores
DISTRIMEX S.A.
Email: distrimexsa@gmail.com
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a fin de comunicarles que el Ministerio de Justicia, por Resolución Ministerial Nº 710/2020 de fecha 17/11/2020 ha procedido a aprobar la Adjudicación del Llamado a la LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 05/2020 "ADQUISICIÓN DE POLLO, CONCENTRADO DE TOMATE, HUEVO Y MATE COCIDO PARA PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD – AD REFERENDUM - ID N° 384.536, QUE AFECTA AL SUB GRUPO DEL OBJETO DEL GASTO 310- (PRODUCTOS ALIMENTICIOS, a las firmas; **MARILIA INDUSTRIAL, GRANOS Y ACEITES S.A.C.I.A. Y DON MANUEL.**

En este contexto les agradecemos la confianza y esperamos contar con vuestra participación en un futuro llamado. Se adjunta copia del Informe del Comité de Evaluación y copia de la Resolución de Adjudicación del llamado.

Quedan ustedes debidamente notificados, sin otro particular, les saludo atentamente.

Lic. Alicia Franco Falcón
Directora de Contrataciones
Ministerio de Justicia.

Gmail

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>

(sin asunto)

Uoc Mj <uocmj2016@gmail.com>
Para: distrimexsa@gmail.com

24 de noviembre de 2020, 9:32

Al respecto, cumplo en remitir adjunto notificación de adjudicación, Informe de Evaluación y Resolución de Adjudicación,

Cabe mencionar la **Resolución DNCP N° 2490/19** en su **Art. 2 RESPONSABILIDAD.** *"El Oferente es responsable de revisar diariamente su buzón electrónico, a los efectos de darse por notificado y a mantener en condiciones técnicas optimas al acceso a su correo electrónico".*

--

Dirección de Contratación
Ministerio de Justicia
Avda. Gaspar Rodriguez de Francia esquina EE.UU - 2do Piso
Telf. +5959 21 442 276

Libre de virus. www.avast.com

3 adjuntos

RESOLUCION 710 ALIMENTOS 2020.PDF
620K

NOTA 524 DISTRIMEX.PDF
321K

INFORME DE EVALUCION ALIMENTOS 2020.PDF
13313K